

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

Como parte del principio de transparencia que guía nuestras actuaciones, en esta sección encontrará información de diversos componentes relacionados con la gestión de la Corporación Arrocerera Nacional, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía la información que sustenta la labor en esta materia.

Ajuste salarial por costo de vida

Acuerdo 2.4.3 (555-07-13) Ajuste salarial por costo de vida.

Ajuste salarial por costo de vida (1.50%) para salarios mayores de 900.000 mil colones y de 2.96% para salarios mayores de 900.001. Rige a partir del 01 enero 2019

Para el año 2020, Según la evaluación del desempeño y la calificación obtenida se realizará el ajuste salarial anual, establecido en la siguiente tabla. Rige a partir del 01 enero 2020.

Puntaje	Aumento
0-7	Aumento de ley vigente.
7.1-8.4	Aumento de ley vigente, más la mitad de la diferencia del aumento total Decretado. Aumento de ley + (aumento presupuestado – aumento de ley) / 2.
8.5 -10	Total del aumento Decretado.

Manual de Perfiles de puestos

La Corporación cuenta con un Manual Descriptivo de Puestos el cual fue conocido por la Junta Directiva mediante oficio DFA.039 del 09 de mayo 2012. Mismo que se encuentra en constante actualización. Actualmente se puede encontrar en el Sistema de Gestión de Calidad y la última actualización fue el 15/11/2018. Igualmente se encuentra en estado de modificación debido a la transición para cumplir con los requisitos de la Norma INTE-ISO-IEC-17025: Vigente.

Capacitaciones

Los funcionarios de la Corporación son capacitados en su campo de acción, por lo que durante el periodo 2018-2019 han participado en aproximadamente 37 actividades de capacitación impartidas por expertos o especialistas en temas como: “Comunicación Efectiva y Asertiva, Cuerdas Bajas / Clima Organizacional, Sexto Congreso Internacional de las NIF, Contratación Administrativa para Principiantes, Elaboración de Informes de Liquidación Presupuestaría, Hacking Ético, Aquacrop, Riesgos y Puntos de Control en un Sistema de Gestión, entre otras, las cuales están debidamente contempladas en el Plan de Capacitación.

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

Incapacidades

Durante el periodo 2018-2019 se presentaron un total de 30 incapacidades 25 de ellas fueron emitidas por la CCSS y 5 por el INS. (No se toman en cuenta las Licencias por Maternidad).

Vacaciones

Funcionarios con más de 30 días de vacaciones.

A diciembre 2019 de los 54 funcionarios de la Corporación el (0%) de funcionarios tiene un saldo superior a los 30 días de vacaciones.

Evaluación Desempeño del Personal

De acuerdo con el sistema de evaluación, en el periodo 2018-2019 se evaluó en un 100% al personal activo de la Corporación.

Plazas Disponibles

En cuanto a la ocupación de las plazas, al II semestre 2019 CONARROZ tiene un total de 54 plazas de las cuales una está vacante y se encuentra en proceso de Reclutamiento y Selección.